



Maestría en Microbiología Médica

Tipo: Investigación.

Modalidad: Escolarizada.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Epidemiología molecular, sensibilidad y resistencia microbiana de patógenos;
- Investigación en microorganismos que afectan o causan zoonosis e infecciones transmitidas por alimentos;
- Fisiología y diversidad microbiana e interacciones huésped-parásito.

Objetivo general

Formar recursos humanos de alto nivel académico y ético capaces de realizar investigación de vanguardia que, apliquen el conocimiento de la microbiología en su ejercicio profesional.

Objetivos específicos

- Impulsar el aprendizaje auto dirigido y la constante actualización académica en microbiología médica;
- Formar individuos de alto nivel académico, con capacidad crítica y ética que, integren los conocimientos en microbiología;
- Capacitar en el ejercicio de actividades de investigación orientadas a la solución de problemas en el sector salud;
- Capacitar y ejercitar las competencias básicas, para el ejercicio docente;
- Estimular la búsqueda de la superación e iniciarse en la investigación científica;
- Favorecer el desarrollo de las líneas de conocimiento del posgrado.

Perfil de ingreso

Deberán ser egresados de Licenciaturas del área biomédica: Medicina, odontología, química, biología, veterinaria, biotecnología, nutrición, entre otras que, permitan el desarrollo de la microbiología médica.

El aspirante deberá demostrar

- Interés, habilidades, aptitudes y valores acorde al grado obtenido en el área biomédica;
- Capacidad de análisis, síntesis y lectura crítica de la literatura científica;
- Capacidad para leer y comprender el idioma inglés;
- Responsabilidad, honestidad y compromiso en su trabajo académico y disposición, para realizar trabajo en equipo.

Perfil del egresado

Será capaz de comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas y sociales desarrollando las siguientes competencias:

- Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica de microbiología, inmunología y biología molecular y celular;
- Integra los principios teóricos en la innovación de metodologías y estrategias de investigación;
- Contribuye en la prevención y control de las enfermedades infectocontagiosas con impacto social;



- Vincula las competencias adquiridas en investigación con los sectores públicos y privados;
- Difunde y divulga el conocimiento científico original generado en diversos foros científicos;
- Se conduce con ética, honestidad y responsabilidad social en su ejercicio profesional;
- Desarrolla habilidades, para el ejercicio docente.

Requisitos de ingreso

- Contar con título de licenciatura o acta de examen de titulación y constancia de terminación de servicio social de la licenciatura en área biomédica como lo son medicina, odontología, química, biología, veterinaria, ingeniería biotecnológica, nutrición entre otras que, permitan el desarrollo de la Microbiología Médica y que sean académicamente suficientes a juicio de la Junta académica del posgrado;
- Haber acreditado con un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable, los estudios precedentes, según sea el caso. Para los extranjeros, si la escala de calificación de la licenciatura no es sobre 100, será necesaria la carta de equivalencia del promedio general;
- Constancia de lecto-comprensión del idioma inglés con nivel B1 del Marco común europeo o su equivalente, o el 70% de la escala mínima del TOEFL;
- Aprobar el Examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III), con 1000 puntos como mínimo;
- Presentar un examen psicométrico aplicado por el Centro de Evaluación Psicológica del CUCS;
- Aprobar un examen de conceptos básicos, para el área de ciencias de la salud;
- Presentar carta de exposición de motivos, para cursar la Maestría en Microbiología médica;
- Presentar carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa;
- Entrevista por tres miembros de la Junta académica;
- El alumno deberá exponer un tema de microbiología propuesto por uno de los profesores del núcleo académico, ante un comité de admisión integrado por profesores de la Junta académica y profesores invitados externos;
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva entre los que, se incluye que el solicitante debe asistir y aprobar un curso propedéutico;
- Los aspirantes extranjeros deberán cumplir con todo lo anterior demostrar dominio del idioma y, presentar la autorización migratoria correspondiente.

Para alumnos extranjeros, los documentos deben estar apostillados y/o legalizados y si se encuentran en un idioma diferente al español traducidos por perito traductor. Asimismo, se debe solicitar dictamen técnico a la Coordinación de posgrado.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria

- Metodología de la investigación.
- Bioestadística.
- Técnicas analíticas.
- Divulgación científica (artículo de revisión).

Área de formación básico particular obligatoria

- Microbiología médica.
- Fisiología microbiana.
- Genética microbiana.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Área de formación especializante selectiva

- Especializante I A.
- Especializante II A.
- Especializante I B.
- Especializante II B.
- Especializante I C.
- Especializante II C.
- Especializante I D.
- Especializante II D.
- Especializante I E.
- Especializante II E.
- Especializante I F.
- Especializante II F

Área de formación especializante obligatoria

- Discusión de literatura científica.
- Trabajo de investigación I.
- Trabajo de investigación II.
- Trabajo de investigación III.
- Trabajo de investigación IV.

Informes

Dirección: Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: (33) 1058 5200, **extensión:** 33768.

Correo electrónico: posgrado.micromedica@academicos.udg.mx

Página web:

Doctorado: <http://www.cucs.udg.mx/dmicromedica>

Maestría: <http://www.cucs.udg.mx/mmicromedica>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Nota: El costo por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos escolares, para maestría, es el equivalente a 2.5 (dos puntos cinco) UMA (unidad de medida y actualización) mensual y para el doctorado, de 3.5 (tres puntos cinco) UMA mensual, por ciclo escolar para estudiantes nacionales.

Para estudiantes extranjeros, con el objetivo de favorecer la internacionalización del programa educativo, el costo para la maestría será de 4.5 (cuatro puntos cinco) UMA mensual y para el doctorado, de 6.5 (seis puntos cinco) UMA mensual por ciclo escolar.

Control de cambios		
Fecha modificación de ficha técnica	Aplican cambios desde el ciclo escolar:	Núm. De dictamen
Mayo, 2018	2018 A	I/2018/157